



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, 18 JUN. 2018

VISTO:

El EXP-USL: 6192/18 mediante la cual la Dra. Nora REYES eleva la renuncia como Consejera Suplente por el Claustro Docentes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales ante el Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 226/16 el Consejo Superior se aprobó el resultado de las elecciones para la renovación de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional de San Luis proclamándose a la Dra. Nora REYES como Consejero 1° Suplente por el Claustro Docentes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales ante el Consejo Superior.

Que la Dra. REYES presenta su renuncia como consejera por estar desempeñando el cargo de Coordinadora Técnica de la Secretaría de Posgrado de la Universidad.

Que el Consejo Superior en su sesión del día 5 de junio de 2018 decidió aceptar la renuncia de la Dra. Nora REYES como Consejera representante por el Claustro Docentes ante el Consejo Superior por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

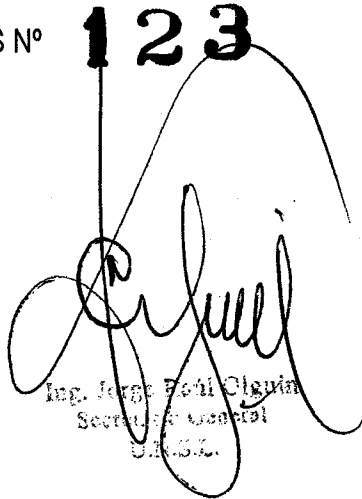
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Dra. Nora REYES como Consejera representante por el Claustro Docentes ante el Consejo Superior por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, en razón de los considerandos de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese, publique en Boletín Oficial de la Universidad, insértese en Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION CS N°
ao.

123


Ing. Jorge Raúl Clavín
Secretaría General
U.N.S.L.


Dr. Félix D. Nieto
Rector
U.N.S.L.